

RIESGOS DE CORRUPCIÓN / FRAUDE INTERNO

2026



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN NACIONAL DE
INTELIGENCIA**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA
RIESGOS DE CORRUPCIÓN / FRAUDE INTERNO 2026

En el marco del Programa de Transparencia y Ética Pública 2026, la Entidad define el conjunto de acciones a implementar para promover una cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de corrupción que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades de inteligencia y contrainteligencia.

La Dirección Nacional de Inteligencia - DNI se ha comprometido a identificar, valorar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados a los procesos, y emprender acciones de control sobre los eventos que puedan afectar la gestión, el logro de los objetivos institucionales, y los posibles hechos generadores de corrupción.

Para el efecto, aplica los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, Versión 6", formalizados en el procedimiento GS-0-P-006 Gestión integral del riesgo.

Los riesgos de posibles actos de corrupción, sus causas y consecuencias, así como las medidas orientadas a controlarlos, se identifican en la matriz de riesgos.

El contenido de la matriz de riesgos, es información clasificada como reservada, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 1712 de 2014, conforme lo establece el Artículo 33 de la Ley 1621 de 2013, el Libro 2, Parte 2, Título 3, Capítulo 1 del Decreto 1070 de 2015 y por el Decreto 857 de 2014. A continuación, se listan los riesgos de corrupción/fraude interno, identificados por la Entidad:

Proceso	Objetivo	Riesgo	Descripción
Inteligencia Estratégica	Desarrollar actividades de inteligencia estratégica en el marco de la Ley de inteligencia, brindando información preventiva y prospectiva para el proceso de toma de decisiones de los receptores autorizados en torno a los fines esenciales del Estado	Inobservancia de leyes, normas y/o lineamientos que rigen las actividades de la Dirección de Inteligencia Estratégica, con la intención de obtener un beneficio propio o de un tercero	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a inobservancia de leyes, normas y/o lineamientos que rigen las actividades de la Dirección de inteligencia estratégica, con la intención de obtener un beneficio propio o de un tercero.

SIN CLASIFICACIÓN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA
RIESGOS DE CORRUPCIÓN / FRAUDE INTERNO 2026

Proceso	Objetivo	Riesgo	Descripción
		Utilización indebida de influencias derivadas del ejercicio de las funciones de la Dirección de Inteligencia Estratégica	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a que se utilizan indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de las funciones de la Dirección de Inteligencia Estratégica, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte del servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer.
		Utilización indebida de información oficial privilegiada conocida en desarrollo de las funciones de la Dirección de Inteligencia Estratégica	Posibilidad de afectación reputacional por uso indebido de la información clasificada y/o reservada que haya conocido un servidor público por razón o con ocasión de sus funciones de inteligencia estratégica y que no sea objeto de conocimiento público con el fin de obtener provecho para sí o para un tercero.
		Inobservancia de leyes, normas y/o lineamientos que rigen la actividad de inteligencia y contrainteligencia, con la intención de obtener un beneficio propio o de un tercero	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a inobservancia de leyes, normas y/o lineamientos que rigen la actividad de inteligencia y contrainteligencia, con la intención de obtener un beneficio propio o de un tercero.
		Utilización indebida de influencias derivadas del ejercicio de la función de inteligencia y contrainteligencia	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a que se utilizan indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de la función de inteligencia y contrainteligencia, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte del servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer.
		Inobservancia de leyes, normas y/o lineamientos que rigen las actividades de la	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a inobservancia de leyes,

SIN CLASIFICACIÓN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA
RIESGOS DE CORRUPCIÓN / FRAUDE INTERNO 2026

Proceso	Objetivo	Riesgo	Descripción
		Subdirección de Producción de Inteligencia, con la intención de obtener un beneficio propio o de un tercero.	normas y/o lineamientos que rigen las actividades de la Subdirección de Producción de Inteligencia, con la intención de obtener un beneficio propio o de un tercero
		Utilización indebida de influencias derivadas del ejercicio de las funciones de la Subdirección de Producción de Inteligencia.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a que se utilizan indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de las funciones de la Subdirección de Producción de Inteligencia, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte del servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer.
Contrainteligencia	Desarrollar actividades de contrainteligencia de Estado (CE) en el marco de la Ley de inteligencia colombiana, que permitan brindar conocimiento para la toma de decisiones de los receptores autorizados de los productos.	Inobservancia de leyes, normas y/o lineamientos que rigen las actividades de la Dirección de Contrainteligencia, con la intención de obtener un beneficio propio o de un tercero.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a inobservancia de leyes, normas y/o lineamientos que rigen las actividades de la Dirección de Contrainteligencia, con la intención de obtener un beneficio propio o de un tercero.
		Utilización indebida de influencias derivadas del ejercicio de las funciones de la Dirección de contrainteligencia.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a que se utilizan indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de las funciones de la Dirección de Contrainteligencia, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte del servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer.
		Utilización indebida de influencias derivadas del ejercicio de las funciones de la Dirección de Contrainteligencia	Posibilidad de afectación reputacional por uso indebido de la información clasificada y/o reservada que haya conocido un servidor público por razón o con ocasión de sus funciones de Contrainteligencia y que no sea objeto de conocimiento público, con

SIN CLASIFICACIÓN

SIN CLASIFICACIÓN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA
RIESGOS DE CORRUPCIÓN / FRAUDE INTERNO 2026

Proceso	Objetivo	Riesgo	Descripción
			el fin de obtener provecho para si o para un tercero
		Pérdida de recursos debido a actos de fraude externo en la adquisición de bienes y servicios financiados con gastos reservados a cargo de la Dirección de Contrainteligencia	Posibilidad de afectación económica (presupuestal) por pérdida de recursos de gastos reservados debido a actos de fraude, por personas ajenas a la Entidad, en la adquisición de bienes y servicios financiados con gastos reservados a cargo de la Dirección de Contrainteligencia.
Gestión Seguridad de Activos	Gestionar la protección de los activos institucionales a través de actividades de Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia de Estado, alineado con las directrices impartidas por el Gobierno Nacional, la estrategia institucional y las buenas prácticas de gestión de seguridad de la información.	Uso indebido de elementos técnicos y tecnológicos destinados para la seguridad de la información y ciberseguridad, buscando el beneficio propio o de terceros	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a que se utilizan indebidamente, en provecho propio o de un tercero, elementos técnicos y tecnológicos destinados para la seguridad de la información y ciberseguridad.
		Inobservancia de leyes, normas y/o lineamientos que rigen la actividad de la Subdirección de Asuntos Internos y Seguridad de Activos, con la intención de obtener un beneficio propio o de un tercero.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a inobservancia de leyes, normas y/o lineamientos que rigen la actividad de la Subdirección de Asuntos Internos y Seguridad de Activos, con la intención de obtener un beneficio propio o de un tercero.
		Amenaza a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Posibilidad de afectación reputacional por amenaza al respecto, la promoción y la prevención de los derechos enmarcados en la Constitución Política, la Ley, los derechos humanos, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, debido a que no se adelanta una adecuada ponderación entre la afectación de un derecho y la actividad de inteligencia y contrainteligencia
		Utilización indebida de influencias derivadas del ejercicio de la función de la	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a que se utilizan

SIN CLASIFICACIÓN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA
RIESGOS DE CORRUPCIÓN / FRAUDE INTERNO 2026

Proceso	Objetivo	Riesgo	Descripción
		Dirección Subdirección de Asuntos Internos y Seguridad de Activos.	indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de las funciones de la Subdirección de Asuntos Internos y Seguridad de Activos, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte del servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer.
		Utilización indebida de información oficial privilegiada conocida en desarrollo de las funciones de la Subdirección de Asuntos Internos y Seguridad de Activos	Posibilidad de afectación reputacional por uso indebido de la información clasificada y/o reservada que haya conocido un servidor público por razón o con ocasión de sus funciones de Contrainteligencia y que no sea objeto de conocimiento público, con el fin de obtener provecho para si o para un tercero
		Asignación o uso indebido de medidas de protección buscando un beneficio propio o de un tercero.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado por asignación de medidas de protección sin el cumplimiento de requisitos, por falsedad de la información o pruebas aportadas, obteniendo un beneficio ilegal, o uso indebido por parte de servidor público objeto de protección, buscando un beneficio propio o de un tercero.
Direccionamiento Estratégico	Establecer las políticas y lineamientos para el direccionamiento estratégico y planeación, incluyendo la asignación de recursos, la ejecución, el seguimiento, la evaluación de planes y proyectos, la comunicación estratégica y asuntos internacionales; con el propósito de dar cumplimiento a las	Utilización indebida de influencias derivadas del ejercicio de la función de Direccionamiento Estratégico	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a que se utilizan indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de las funciones de Direccionamiento Estratégico, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte del servidor público en asunto que este se encuentre conociendo o haya de conocer.

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA
RIESGOS DE CORRUPCIÓN / FRAUDE INTERNO 2026**

Proceso	Objetivo	Riesgo	Descripción
	directrices impartidas por el Gobierno Nacional y los objetivos institucionales.	Inadecuado establecimiento de prioridades y necesidades para la formulación de programas, planes y proyectos, orientando la toma de decisiones con la intención del obtener ventajas o beneficios ilegales	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad en la gestión pública debido al inadecuado establecimiento de prioridades y necesidades para la formulación de programas, planes y proyectos, orientando la toma de decisiones con la intención de obtener ventajas o beneficios ilegales.
		Utilización indebida de información oficial privilegiada de la planeación y seguimiento a la gestión institucional	Posibilidad de afectación reputacional por uso indebido de información de la planeación y seguimiento a la gestión institucional que haya conocido un servidor público por razón o con ocasión de sus funciones y que no sea objeto de conocimiento público, con el fin de obtener provecho para sí o para un tercero.
Gestión SIGI	Mantener y mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión Institucional, SIGI, como conjunto de políticas, procesos, procedimientos, metodologías y herramientas orientadas a la consecución de los objetivos institucionales, satisfacción de las partes interesadas y la mejora del desempeño institucional, fomentando la cultura de la formación y la capacitación en concordancia con las directrices impartidas por el Gobierno Nacional, la estrategia institucional y las buenas prácticas de gestión.	Utilización indebida de información oficial privilegiada del sistema integrado de gestión institucional	Posibilidad de afectación reputacional por uso indebido de información del sistema integrado de gestión institucional que haya conocido un servidor público por razón o con ocasión de sus funciones y que no sea objeto de conocimiento público, con el fin de obtener provecho para sí o para un tercero.
		Inadecuada implementación del Sistema Integrado de Gestión Institucional con la intención del obtener ventajas o beneficios ilegales	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a la inadecuada implementación del Sistema Integrado de Gestión Institucional con la intención del obtener ventajas o beneficios ilegales.
Protección de la Información	Generar lineamientos para la protección de datos y archivos de inteligencia y contrainteligencia dando cumplimiento al marco legal vigente.	Inadecuado manejo de la información relacionada con protección de los datos y archivos de inteligencia y contrainteligencia, dando a conocer información o datos	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido al inadecuado manejo de la información relacionada con la protección de los datos y archivos de inteligencia y contrainteligencia, dando a conocer información o datos

SIN CLASIFICACIÓN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA
RIESGOS DE CORRUPCIÓN / FRAUDE INTERNO 2026

Proceso	Objetivo	Riesgo	Descripción
		que se deban mantener en secreto o reserva, buscando un beneficio propio o de un tercero	que se deban mantener en secreto o reserva, buscando un beneficio propio o de un tercero.
Gestión Administrativa y Logística	Prestar servicios administrativos y de apoyo logístico para la eficiencia de los procesos y el desarrollo óptimo de la misión institucional, alineado con las directrices impartidas por el Gobierno Nacional, la estrategia institucional y las buenas prácticas de gestión.	Actuaciones administrativas relacionadas con la atención al ciudadano y la gestión documental, sin el lleno de los requisitos y sin evidencias trazables hechas con intención	Posibilidad de investigaciones administrativas, disciplinarias y penales por actuaciones administrativas relacionadas con la atención al ciudadano y la gestión documental, sin el lleno de los requisitos y sin evidencias trazables hechas con intención.
		Asignación o utilización indebida de bienes y/o recursos del Estado buscando un beneficio propio o de un tercero	Posibilidad de Detrimento patrimonial del Estado y pérdida de la capacidad de inversión en beneficio de la comunidad debido a la indebida utilización de bienes del Estado, de la Entidad o particulares, buscando un beneficio propio o de un tercero.
		Ejecución del PAA contratando bienes o servicios con especificaciones sesgadas para orientar la contratación hacia un proponente en particular	Posibilidad de reducción de la cobertura y calidad de los bienes y servicios públicos debido a la ejecución del PAA contratando bienes o servicios con especificaciones sesgadas para orientar la contratación hacia un proponente en particular, por estructuración deficiente de las necesidades del área técnica.
		Trámite, celebración, supervisión o liquidación de contratos sin observancia de los requisitos legales esenciales buscando un beneficio propio o de un tercero	Posibilidad de afectación económica generando un impacto fiscal para la Entidad debido al trámite, celebración, supervisión o liquidación de contratos sin observancia de los requisitos legales esenciales buscando un beneficio propio o de un tercero.
Gestión Financiera	Registrar y controlar los recursos financieros de la Entidad, con el fin de lograr una gestión	Realizar pagos sin el cumplimiento de requisitos con el fin de obtener un	Posibilidad de detrimento patrimonial del Estado y pérdida de la capacidad de inversión en beneficio de la comunidad debido que se realizan pagos sin el cumplimiento de

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA
RIESGOS DE CORRUPCIÓN / FRAUDE INTERNO 2026

Proceso	Objetivo	Riesgo	Descripción
	efectiva y transparente en el cumplimiento de los objetivos institucionales, conforme a la normatividad vigente y en concordancia con las directrices impartidas por el Gobierno Nacional y la estrategia institucional.	beneficio propio y/o de un tercero	requisitos con el fin de obtener un beneficio propio o de un tercero.
		Reporte erróneo de información financiera con dolo o intención.	Posibilidad de detrimento patrimonial del Estado y pérdida de la capacidad de inversión en beneficio de la comunidad debido al reporte erróneo de información financiera con dolo o intención.
		Utilización indebida de información oficial privilegiada del proceso de Gestión Financiera	Posibilidad de afectación reputacional por utilización indebida de la información clasificada y/o reservada del proceso de Gestión Financiera, que haya conocido un servidor público por razón o con ocasión de sus funciones y que no sea objeto de conocimiento público, con el fin de obtener provecho para sí mismo o para un tercero.
Gestión Jurídica	Gestionar los procesos de representación judicial, consolidar el marco jurídico del sector de inteligencia estratégica y contrainteligencia y atender los requerimientos allegados, para fortalecer la función de inteligencia estratégica y contrainteligencia desde una perspectiva civil, en cumplimiento a la normatividad vigente.	Utilización indebida de influencias derivadas del ejercicio de la función de gestión de acceso y consulta de los archivos del extinto DAS	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a que se utilizan indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de la función de gestión de acceso y consulta de los archivos del extinto DAS, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte del servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer.
		Proferir acto administrativo, actuación, dictamen o concepto manifiestamente contrario a la ley, para favorecer intereses particulares.	Proferir acto administrativo, actuación dictamen o concepto manifiestamente contrario a la ley, o retardar, omitir, rehusar o denegar un acto propio de las funciones del servidor público, no denunciar o poner en conocimiento de la autoridad competente actos de corrupción e irregularidades, buscando un beneficio propio o de un tercero.
Gestión Talento Humano	Gestionar y desarrollar el talento humano contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades diferenciadoras, para el cumplimiento de la	Omitir la existencia de conflicto de intereses con el fin de obtener un beneficio propio o de un tercero.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a que no se identifican y declaran las situaciones en las que el interés general propio de la función

SIN CLASIFICACIÓN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA
RIESGOS DE CORRUPCIÓN / FRAUDE INTERNO 2026

Proceso	Objetivo	Riesgo	Descripción
	misión institucional, alineado con las directrices impartidas por el Gobierno Nacional, la estrategia institucional y las buenas prácticas de gestión en esta materia.		pública entra en conflicto con el interés particular y directo del servidor público, con el fin de obtener un beneficio propio o de un tercero.
		Utilización indebida de influencias derivadas del ejercicio de la función de vinculación de personal.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a que se utiliza indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio de la función de vinculación de personal, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte del servidor público en asunto que este se encuentre conociendo o haya de conocer.
		Proferir providencia en materia de Control Disciplinario, manifiestamente contraria a la ley para favorecer intereses particulares.	Posibilidad de reducción de la capacidad de acción del Estado y de los organismos de administración de justicia, fomentando el delito, al proferir una providencia en materia de Control Disciplinario, manifiestamente contraria a la ley para favorecer intereses particulares.
Gestión de la Formación y del Conocimiento	Gestionar el conocimiento del talento humano, destacando las capacidades diferenciadoras, fortaleciendo la gestión del conocimiento, la innovación y la cultura de inteligencia como parte integral del proceso, para el cumplimiento de la misión institucional, alineado con las directrices impartidas por el Gobierno Nacional, la estrategia institucional	Emisión de certificados y constancias de formación y capacitación sin el lleno de los requisitos y sin evidencias trazables.	Posibilidad de investigaciones administrativas, disciplinarias y penales, debido a la emisión de certificados y constancias de formación y capacitación sin el lleno de los requisitos y sin evidencias trazables, para favorecer intereses particulares.
Gestión TIC	Desarrollar los lineamientos y la implementación de los estándares de gobernabilidad y gestión de los servicios de tecnologías de la información y de las comunicaciones que aseguren la prestación de servicios, para la	Acceso indebido a los sistemas de información, adulterando o dando a conocer información reservada, buscando un beneficio propio o de un tercero.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido al acceso indebido a los sistemas de información, adulterando o dando a conocer información o datos que se deban mantener en reserva, buscando un beneficio propio o de un tercero.

SIN CLASIFICACIÓN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA
RIESGOS DE CORRUPCIÓN / FRAUDE INTERNO 2026

Proceso	Objetivo	Riesgo	Descripción
	eficiencia de los procesos y el desarrollo óptimo de la misión institucional, alineado con las directrices impartidas por el Gobierno Nacional, la estrategia institucional y las buenas prácticas de gestión en tecnologías de la información.		
Auditoría Interna	Realizar evaluación independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, con el fin de agregar valor y contribuir a la mejora de los procesos de la Entidad.	Utilización indebida de influencias derivadas del ejercicio del cargo o de la función de auditoría interna.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a que se utilizan indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de la función de auditoría interna, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte del servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer.
		Utilización indebida de información oficial privilegiada conocida en ejercicio del cargo o de la función de auditoría interna.	Posibilidad de afectación reputacional por uso indebido de información que haya conocido un servidor público por razón o con ocasión de sus funciones de auditoría interna y que no sea objeto de conocimiento público, con el fin de obtener provecho para sí o para un tercero.
Inspección General	Supervisar que las actividades de inteligencia y contrainteligencia se desarrollen de manera eficiente y eficaz, en el marco de la Constitución, la ley y el respeto a los derechos humanos; así como, supervisar que el	Utilización indebida de información oficial privilegiada conocida en ejercicio del cargo o de la función de Inspección General.	Posibilidad de afectación reputacional por uso indebido de información que haya conocido un servidor público por razón o con ocasión de las funciones de Inspección General y que no sea objeto de conocimiento público, con el fin de obtener provecho para sí o para un tercero.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA
RIESGOS DE CORRUPCIÓN / FRAUDE INTERNO 2026

Proceso	Objetivo	Riesgo	Descripción
	uso de gastos reservados se ajuste a los objetivos misionales de la Entidad.	Utilización indebida de influencias derivadas del ejercicio del cargo o de la función de Inspección General.	Posibilidad de pérdida de confianza de la comunidad hacia las actuaciones públicas, limitando la capacidad de gestión del Estado debido a que se utilizan indebidamente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de la función de inspección general, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte del servidor público en asunto que éste se encuentre conociendo o haya de conocer.

Los riesgos de corrupción/fraude interno, son monitoreados cuatrimestralmente por cada uno de los procesos/dependencias, aplicando los lineamientos del esquema de líneas de defensa del Modelo Estándar de Control Interno que se aplica a la dimensión de Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

La Oficina de Control Interno realiza seguimiento a los riesgos de corrupción/fraude interno, tres (3) veces al año.

Fin del documento

Oficina de Planeación
Junio de 2026

